REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

SOCORRO – SANTANDER

REF: DEMANDA EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.
DTE: JORGE ANDRES RUEDA SOLANO.
APDO: DR. WASTIN YUSELFF MURILLO LOPEZ.
DDO: JUAN CAMILO RODRIGUEZ VARGAS.
RDO: 2018-00277-00

Socorro, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).-

Por ser procedente lo solicitado por el demandado JUAN CAMILO RODRIGUEZ VARGAS en el escrito que antecede, se ordena la entrega de los dineros obrantes dentro del presente proceso al doctor WASTIN YUSELFF MURILLO LOPEZ, tal como fue solicitado por la parte demandada.

CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c0e205e49088b56cb560f62dd343d7118ce7dc09c0aea4a3c0401d8c87d7340**
Documento generado en 10/02/2022 12:15:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica